

NUEVA LINEA DE FINANCIACION ICO PYME 2004 (CIRCULAR MARZO-04)

El Instituto de Crédito Oficial ha lanzado una nueva línea de crédito destinado a las PYMES de 3.000 millones de euros.

Beneficiarios: PYMES que cumplan las siguientes condiciones:

- ✓ Menos de 250 trabajadores.
- ✓ Ventas iguales o menores a 40 millones de euros.
- ✓ No estar participada por otra empresa en mas del 25% capital social.

Inversiones financiables : Proyectos de inversión en inmovilizado con los límites siguientes:

- ✓ Máximo del 80% de la inversión podrá ser en activos inmobiliarios.
- ✓ No existirá limite si se invierte en activos inmateriales tecnológicos.
- ✓ Si se trata de activos inmateriales no tecnológicos 50% inversión.
- ✓ Se incluyen los gastos de constitución y primer establecimiento en empresas de nueva generación.

Las inversiones en inmovilizado material no tendrán limitación excepto:

- ✓ La reestructuración de pasivos o refinanciación .
- ✓ Circulante.
- ✓ Iva de la inversión.

Estas inversiones no serán objeto de financiación.

Inversión máxima: 70% del proyecto.

Plazos de amortización :

- ✓ 3 años, sin carencia o con 1 año de carencia.
- ✓ 5 años, sin carencia o con 1 año de carencia.
- ✓ 7 años, sin carencia o con 2 años de carencia.

Importe máximo a financiar : 1,5 mill.de euros por beneficiario en una o varias operaciones.

Tipos de interés :

- ✓ Fijo, + 0,4 puntos porcentuales.
- ✓ Variable euribor a 6 meses + 0,4 puntos porcentuales.
- ✓ No se cobrará comisiones ni de apertura , estudio o disponibilidad.

Cancelación anticipada :

- ✓ Operaciones a tipo fijo, 2%
- ✓ Operaciones a tipo variable, no hay comisión por cancelación anticipada, siendo necesario hacerla coincidir con la fecha de revisión del interés.

Tramitación: En los bancos y caja de ahorros de España.

Documentación : La solicitada por el banco o caja por donde se gestione. Se deberá acreditar la inversión financiada con facturas, cartas de pago , proyectos etc.

Para cualquier aclaración no duden en ponerse en contacto con nuestras oficinas donde estaremos encantados de atenderles.

Fdo.Vicente Tur
Técnico de Economía y Comercio